Informe de Auditoría de BBVA RMBS 5, Fondo de Titulización de Activos

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de BBVA RMBS 5, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2024)

KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A.,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (la "Sociedad Gestora")

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de BBVA RMBS 5 Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.
Paseo de la Castellana, 259 C - 28046 Madrid

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº 10
Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M -188.007, Inscrip 9
N.I.F. B-78510153

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cumplimiento de la normativa a efectos de liquidación del Fondo (véanse notas 1 y 2 de la memoria)

Con fecha 29 de mayo de 2024, los Administradores de la Sociedad Gestora han acordado la liquidación del Fondo, siendo la fecha de liquidación efectiva el 20 de junio de 2024. La extinción del Fondo se producirá en el ejercicio 2025 una vez se hayan finalizado los procedimientos descritos en el Documento de Registro del Fondo.

De conformidad con la legislación vigente, el Fondo debe cumplir con lo establecido en su escritura pública de constitución (folleto) y con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en relación con los requisitos necesarios para su liquidación. Por su significatividad y efectos en las cuentas anuales, identificamos esta área como aspecto relevante de la auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, hemos obtenido un entendimiento del proceso y criterios empleados por la Sociedad Gestora para el cumplimiento normativo a efectos de la liquidación del Fondo. Asimismo, hemos comprobado, mediante la evaluación de documentación soporte, que se ha producido el pago de los pasivos del Fondo respetando el orden de prelación de pagos establecidos en el folleto de emisión y que se han liquidado los activos titulizados asociados a los bonos emitidos por el Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de BBVA RMBS 5 Fondo de Titulización de Activos en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. n.º S0702

Arturo López-Gamonal García-Morales
Inscrito en el R.O.A.C. n.º 23.901

23 de abril de 2025

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/04196
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

BBVA RMBS 5 Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2024, junto con el Informe de Auditoría Independiente

BBVA RMBS 5 Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2024	31/12/2023 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2024	31/12/2023 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		-	**1.454.916**	**PASIVO NO CORRIENTE**		-	**1.612.420**
Activos financieros a largo plazo		-	**1.454.916**	**Provisiones a largo plazo**		-	-
Activos titulizados	4	-	1.454.916	**Pasivos financieros a largo plazo**		-	**1.612.420**
Participaciones hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	-	1.459.843
Certificados de transmisión hipotecaria		-	1.440.199	Series no subordinadas		-	1.270.064
Préstamos hipotecarios		-	-	Series subordinadas		-	189.779
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	-	152.577
Cédulas territoriales		-	-	Préstamo subordinado		-	152.577
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados		-	-
Otros		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		-	15.658	Otros pasivos financieros		-	-
Activos dudosos -intereses-		-	-	Garantías financieras		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(941)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	**Pasivos por impuesto diferido**		-	-
Derivados de cobertura		-	-				
Otros activos financieros		-	-	**PASIVO CORRIENTE**		**1.359**	**87.092**
Garantías financieras		-	-	**Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta**		-	-
Otros		-	-	**Provisiones a corto plazo**		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	**Pasivos financieros a corto plazo**		**367**	**87.069**
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	-	68.116
				Series no subordinadas		-	57.357
ACTIVO CORRIENTE		**1.359**	**244.596**	Series subordinadas		-	8.571
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	**828**	**2.033**	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos financieros a corto plazo		-	**80.770**	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	2.188
Activos titulizados	4	-	69.405	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	57.694	Deudas con entidades de crédito	9	-	18.947
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		-	257.805
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(239.872)
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	949
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	65
Préstamos Consumo		-	-	Derivados		-	-
Préstamos automoción		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		367	6
Bonos de titulización		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	367	6
Otros		-	-	Garantías financieras		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	342	Otros		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	685	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		-	12.521	**Ajustes por periodificaciones**	10	**992**	**23**
Activos dudosos -intereses-		-	362	Comisiones		992	8
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(2.199)	Comisión sociedad gestora		2	7
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión administrador		-	2.568
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	2
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable		990	7.025
Otros activos financieros		-	11.365	Otras comisiones del cedente		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	-	11.365	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(9.594)
Garantías financieras		-	-	Otras comisiones		-	-
Otros		-	-	Otros		-	15
Ajustes por periodificaciones		-	**1**				
Comisiones		-	1	**AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**		-	-
Otros		-	-	Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	**531**	**161.792**	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Tesorería		531	161.792				
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
TOTAL ACTIVO		**1.359**	**1.699.512**	**TOTAL PASIVO**		**1.359**	**1.699.512**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

BBVA RMBS 5 Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		**33.918**	**68.719**
Activos titulizados	4	30.344	62.637
Otros activos financieros	7	3.574	6.082
Intereses y cargas asimilados		**(44.101)**	**(82.791)**
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(30.601)	(57.209)
Deudas con entidades de crédito	9	(13.500)	(25.582)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		**-**	**-**
MARGEN DE INTERESES		**(10.183)**	**(14.072)**
Resultado de operaciones financieras (neto)		**-**	**-**
Resultados de derivados de negociación		**-**	**-**
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		**-**	**-**
Otros ingresos de explotación		**13**	**19**
Otros gastos de explotación		**(1.812)**	**(622)**
Servicios exteriores	12	(76)	(85)
Servicios de profesionales independientes		(34)	(40)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		(2)	-
Otros servicios		(40)	(45)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(1.736)	(537)
Comisión sociedad gestora		(174)	(218)
Comisión administrador		(65)	(163)
Comisión agente financiero/pagos		(22)	(48)
Comisión variable		(990)	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(485)	(108)
Deterioro de activos financieros (neto)		**3.144**	**(4.431)**
Deterioro neto de activos titulizados	4	3.144	(4.431)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		**-**	**-**
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	**(724)**	**(344)**
Repercusión de pérdidas (ganancias)	9 y 10	**9.562**	**19.450**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**-**	**-**
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		**-**	**-**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024.

BBVA RMBS 5 Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**(7.029)**	**(16.947)**
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		**(6.873)**	**(16.505)**
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	36.786	59.137
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	8	(32.789)	(56.402)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura		-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura		-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	9	(14.444)	(25.322)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	7	3.574	6.082
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	10	**(149)**	**(266)**
Comisión sociedad gestora		(125)	(218)
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		(24)	(48)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		**(7)**	**(176)**
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación		-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
Otros pagos de explotación		(197)	(194)
Otros cobros de explotación		190	18
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN		**(154.232)**	**767**
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización			-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros			-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		**6.855**	**5.640**
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	4	24.734	56.669
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	4	1.491.538	133.703
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	4	15.869	6.803
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	4	2	56
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	5	483	457
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	8	(1.525.771)	(192.048)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		**(161.087)**	**(4.873)**
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	9	(161.083)	(4.887)
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos		(4)	14
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**(161.261)**	**(16.180)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	**161.791**	**177.972**
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	**530**	**161.792**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2024.

BBVA RMBS 5 Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	**-**	**-**
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	**-**	**-**
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	**-**	**-**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**-**	**-**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2024.

BBVA RMBS 5 Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024

1. Reseña del Fondo

BBVA RMBS 5 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 26 de mayo de 2008, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca sobre Préstamos Hipotecarios por importe de 5.000.001 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 5.000.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 29 de mayo de 2008.

Con fecha 22 de mayo de 2008, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo para Gastos Iniciales y el Préstamo Subordinado, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la “Sociedad Gestora”) figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (en adelante "BBVA"), (la “Entidad Cedente”). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-e.

La entidad depositaria de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es la Entidad Cedente.
La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en BBVA (Agente de pagos –véase Nota 7) y BBVA concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 9). Adicionalmente, el Fondo tenía contratado un derivado de cobertura con BBVA, terminándose éste el 26 de julio de 2013.

Con fecha 29 de mayo de 2024, el Director General de la Sociedad Gestora del Fondo, en ejercicio de las facultades delegadas por la Comisión delegada del Consejo de Administración, acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo el 20 de junio de 2024. Esta liquidación anticipada se realizó conforme a lo previsto en la estipulación 3.1.1 (iv) de la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado 4.4.3.1 del Folleto Informativo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora contara con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los tenedores de los Bonos y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de cantidades como al procedimiento en que se ha llevado a cabo. Como consecuencia de lo anterior, la Entidad Cedente adquirió en fecha 10 de junio de 2024 la totalidad de los activos, amortizándose los bonos emitidos y los préstamos subordinados en la fecha de liquidación (véanse Notas 4, 8 y 9).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 27 de marzo de 2025.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3.c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta memoria del ejercicio 2023 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2024.

Por otro lado, tal y como se indica en el apartado 8 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a continuación, se presentan el balance a la fecha inmediatamente anterior a aquella en la que se decidió la liquidación del Fondo y un estado de flujos de efectivo referido al periodo comprendido entre la fecha inmediatamente anterior a aquella en la que se decidió la liquidación del Fondo y el cierre de dicho ejercicio.

Balance al 28 de mayo de 2024 en miles de euros

ACTIVO	28/05/2024	PASIVO	28/05/2024
ACTIVO NO CORRIENTE	**1.442.336**	**PASIVO NO CORRIENTE**	**1.624.340**
Activos financieros a largo plazo	**1.442.336**	**Provisiones a largo plazo**	**-**
Activos titulizados	1.442.336	**Pasivos financieros a largo plazo**	**1.624.340**
Participaciones hipotecarias	-	Obligaciones y otros valores negociables	1.476.673
Certificados de transmisión hipotecaria	1.427.228	Series no subordinadas	-
Préstamos hipotecarios	-	Series subordinadas	1.476.673
Cédulas hipotecarias	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Préstamos a promotores	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Préstamos a PYMES	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Préstamos a empresas	-	Deudas con entidades de crédito	147.667
Cédulas territoriales	-	Préstamo subordinado	147.667
Créditos AAPP	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-
Préstamos Consumo	-	Otras deudas con entidades de crédito	-
Préstamos automoción	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Cuentas a cobrar	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Bonos de titulización	-	Derivados	-
Otros	-	Derivados de cobertura	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Activos dudosos -principal-	16.018	Otros pasivos financieros	-
Activos dudosos -intereses-	-	Garantías financieras	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(910)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-	Otros	-
Derivados	-	**Pasivos por impuesto diferido**	**-**
Derivados de cobertura	-		
Otros activos financieros	-	**PASIVO CORRIENTE**	**26.097**
Garantías financieras	-	**Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta**	**-**
Otros	-	**Provisiones a corto plazo**	**-**
Activos por impuesto diferido	-	**Pasivos financieros a corto plazo**	**272.783**
Otros activos no corrientes	-	Obligaciones y otros valores negociables	7.394
		Series no subordinadas	-
ACTIVO CORRIENTE	**208.101**	Series subordinadas	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	**985**	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Activos financieros a corto plazo	**12.647**	Intereses y gastos devengados no vencidos	7.394
Activos titulizados	11.381	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Participaciones hipotecarias	-	Intereses vencidos e impagados	-
Certificados de transmisión hipotecaria	140	Deudas con entidades de crédito	3.311
Préstamos hipotecarios	-	Préstamo subordinado	-
Cédulas hipotecarias	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-
Préstamos a promotores	-	Otras deudas con entidades de crédito	-
Préstamos a PYMES	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Préstamos a empresas	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	3.311
Cédulas territoriales	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Créditos AAPP	-	Intereses vencidos e impagados	-
Préstamos Consumo	-	Derivados	-
Préstamos automoción	-	Derivados de cobertura	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Cuentas a cobrar	-	Otros pasivos financieros	262.078
Bonos de titulización	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	262.078
Otros	-	Garantías financieras	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	309	Otros	-
Intereses vencidos e impagados	196	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Activos dudosos -principal-	12.609	**Ajustes por periodificaciones**	**(246.686)**
Activos dudosos -intereses-	357	Comisiones	(246.686)
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2.230)	Comisión sociedad gestora	23
Ajustes por operaciones de cobertura	-	Comisión administrador	2.618
Derivados	-	Comisión agente financiero/pagos	31
Derivados de cobertura	-	Comisión variable	7.225
Otros activos financieros	**1.266**	Otras comisiones del cedente	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.266	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(256.583)
Garantías financieras	-	Otras comisiones	-
Otros	-	Otros	-
Ajustes por periodificaciones	**7**		
Comisiones	7	**AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**	**-**
Otros	-	Coberturas de flujos de efectivo	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**194.462**	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-
Tesorería	194.462		
Otros activos líquidos equivalentes	-		
TOTAL ACTIVO	**1.650.437**	**TOTAL PASIVO**	**1.650.437**

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al periodo comprendido entre el 28 de mayo y el 31 de diciembre de 2024.

	Ejercicio 2024
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**(14.203)**
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	**(14.178)**
Intereses cobrados de los activos titulizados	8.069
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(16.196)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(7.250)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	1.199
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	**(87)**
Comisión sociedad gestora	(75)
Comisión administrador	-
Comisión agente financiero/pagos	(12)
Comisión variable	-
Otras comisiones	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	**62**
Pagos por garantías financieras	-
Cobros por garantías financieras	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-
Otros pagos de explotación	(116)
Otros cobros de explotación	178
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	**(179.728)**
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	**(19.350)**
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	4.066
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	1.439.376
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	13.721
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	160
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(1.476.673)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	**(160.378)**
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	(160.377)
Pagos a Administraciones públicas	-
Otros cobros y pagos	(1)
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	**(193.931)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	**194.462**
Efectivo o equivalentes al final del periodo	**531**

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Principio de empresa en liquidación

Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

Los Administradores del Sociedad Gestora del Fondo estiman que en el supuesto de haber aplicado principios de empresa en funcionamiento no se hubieran producido diferencias significativas.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2024, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Deudores y otras cuentas a cobrar: recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Acreedores y otras cuentas a pagar: recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

iv. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.

- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1, 9 y 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2024 y 2023 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta**.**

Como criterio general, y salvo excepciones, los inmuebles una vez se adjudican al Fondo:

- Deberían de tener una tasación presencial tras la toma de posesión del mismo, siendo las sucesivas tasaciones anuales, tasaciones estadísticas (salvo en aquellas que, por imperativo legal y plazos establecidos, deban realizarse de forma presencial) de forma que los inmuebles cuenten con una tasación actualizada con una antigüedad máxima de un año.

- Adicionalmente, para aquellos inmuebles cuya última tasación presencial tenga una antigüedad superior a dos años, la tasación actualizada correspondiente al tercer año deberá efectuarse de forma presencial.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre si –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.

b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.

c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.

d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los Activos Titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 26 de mayo de 2008 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios sobre viviendas. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2023	1.647.203	79.731	1.726.934
Amortizaciones (**)	-	(200.500)	(200.500)
Fallidos	-	(195.652)	(195.652)
Traspaso a activo corriente	-	(4.848)	(4.848)
Saldos al 31 de diciembre de 2023(*)	**1.455.857**	**70.577**	**1.526.434**
Amortizaciones (**)	-	(1.526.438)	(1.526.438)
Fallidos	-	4	4
Traspaso a activo corriente	(1.455.857)	1.455.857	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024 (*)	**-**	**-**	**-**

(*) Incluye 362 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2023 (no presentando importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2024).
(**) Incluye 362 y (106) miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 no existían activos titulizados clasificados como “Activos dudosos” (28.541 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2024 es del 4,73% (3,88% durante el ejercicio 2023), siendo el tipo nominal máximo 7,41% y el mínimo 0,11%. El importe devengado en el ejercicio 2024 por este concepto ha ascendido a 30.344 miles de euros (62.637 miles de euros en el ejercicio 2023), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 1.336 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos (316 miles de euros en el ejercicio 2023).

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 500.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. Como consecuencia de lo anterior, con fecha 29 de mayo de 2024, el Director General de la Sociedad Gestora del Fondo acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo el 20 de junio de 2024. Esta liquidación anticipada se ha realizado conforme a lo previsto en la estipulación 3.1.1 (iv) de la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado 4.4.3.1 del Folleto Informativo.

La Entidad Cedente ha adquirido en fecha 10 de junio de 2024 la totalidad de los activos titulizados por importe de 1.450.988 miles de euros (el Fondo no percibirá intereses por el aplazamiento del pago), equivalente al valor en libros de los activos titulizados a esa fecha.

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	-	459
Con antigüedad superior a tres meses (**)	-	12.521
	-	12.980
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	-	685
Con antigüedad superior a tres meses (***)	-	184
	-	869
Gastos vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad superior a tres meses (***)	-	178
	-	178
	-	**14.027**

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance.
(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance.
(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses" del activo del balance. Adicionalmente, se encuentran 1.018 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2023 (no presentando importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2024).
(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

No hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2024 por efecto arrastre de cuotas no vencidas (15.658 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio	28.541	26.923
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	6.786	18.306
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	(4.922)
Recuperación en efectivo	(14.866)	(4.116)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(20.461)	(7.650)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	**-**	**28.541**

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	(3.140)	(3.702)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	(720)
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	3.140	1.282
Saldos al cierre del ejercicio	**-**	**(3.140)**

Al 31 de diciembre de 2023, las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad han sido de 3.140 miles de euros, no presentando importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2024.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	72.224	67.231
Incremento de fallidos	-	5.059
Recuperación de fallidos	(4)	(66)
Saldos al cierre del ejercicio	**72.220**	**72.224**

Este saldo total de fallidos al cierre del ejercicio de 2024 y 2023 está calculado sobre el total de los activos titulizados dados de baja del activo del balance por considerarse remota su recuperación.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de activos titulizados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	4.746	6.335
Adiciones	1	8
Retiros	(1.663)	(1.597)
Saldos al cierre del ejercicio	**3.084**	**4.746**
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(2.713)	(3.501)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(631)	(143)
Aplicaciones	1.088	931
Saldos al cierre del ejercicio	**(2.256)**	**(2.713)**
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	**828**	**2.033**

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2024 por importe de 483 miles de euros (465 miles de euros en 2023), cobrados en su totalidad, produciéndose una pérdida por importe de 93 miles de euros (201 miles de euros de pérdida en 2023), que se incluyen en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 3.k). Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen definida una política comercial, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que estos serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por el que están registrados al 31 de diciembre de 2024, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

Todos los bienes inmuebles adjudicados al 31 de diciembre de 2024 tenían la consideración de significativos.

A continuación, se incluye información desglosada de los bienes inmuebles adjudicados significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2024 (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Valor en libros	Deterioro	Fecha adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Fecha tasación
38	180	(142)	166	1	09/11/2010	100%
15	123	(108)	145	3	17/04/2012	100%
26	128	(102)	102	9	13/05/2015	100%
53	167	(114)	154	1	20/04/2012	100%
33	173	(140)	158	0	26/11/2012	100%
59	205	(146)	258	6	10/07/2015	100%
68	212	(144)	266	5	26/05/2016	100%
76	258	(182)	260	5	29/04/2015	100%
31	119	(88)	117	3	27/10/2016	100%
56	207	(151)	222	4	19/07/2013	100%
32	62	(30)	67	3	15/01/2016	100%
22	134	(112)	176	6	12/04/2011	100%
41	138	(97)	140	4	06/07/2015	100%
46	264	(218)	237	5	08/06/2015	100%
57	163	(106)	226	4	09/07/2012	100%
5	55	(50)	48	1	16/04/2012	100%
15	79	(64)	72	1	29/10/2015	100%
63	132	(69)	132	0	16/02/2017	100%
27	124	(97)	115	2	01/09/2011	100%
65	161	(96)	161	2	25/07/2011	100%

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Los administradores se ocupan de la venta de los inmuebles adjudicados en cartera de los Fondos de Titulización, siguiendo los mismos procesos que aplican para otros inmuebles que administran, incluidos los de su propia cartera (tareas comerciales, publicación de inmuebles en la web, gestión de la red de colaboradores, etc.). Los administradores pondrán los inmuebles a la venta una vez estén estos depurados jurídica y físicamente, esto es, que se tenga el pleno dominio de los mismos y que no tengan ningún impedimento jurídico para poder ser publicados y ser puestos a la venta a terceros, lo que implica inmuebles libres de toda carga o gravamen, así como la correcta inscripción de su titularidad en el Registro de la Propiedad a nombre del fondo que corresponda. También es necesaria su adecuación física para una correcta comercialización.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2024, los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 485 miles de euros (108 miles de euros en el ejercicio 2023), que se incluyen en el epígrafe “Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	-	11.298
Deudores varios (**)	-	67
	-	**11.365**

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.
(**) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en BBVA, y a los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma, por un importe total de 531 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 (161.792 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

La Sociedad Gestora abrió en la Entidad Cedente, de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada "cuenta de tesorería" a través de la cual se realizan, todos los ingresos que el Fondo reciba y desde la que son efectuados los pagos del Fondo.

La Entidad Cedente abona un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente al Periodo de Devengo de Intereses establecido para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al tipo de interés que resulte de disminuir (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos que coincida sustancialmente con cada periodo de devengo de intereses de la Cuenta de Tesorería, (ii) en un margen del 0,10%, transformado a un tipo de interés sobre la base de años naturales (esto es, multiplicado por 365 o, si es bisiesto, por 366 y dividido por 360). Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las Fechas de Determinación del Fondo (el cuarto (4º) Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago), y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días o, si es bisiesto, de trescientos sesenta y seis (366). El contrato queda sujeto a determinadas actuaciones en caso de que la calificación de la Entidad Cedente descienda por debajo de BBB-, P-1 o BBB, según las escalas de calificación de S&P, Moody's y DBRS; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2024, ha sido del 3,90% anual (3,08% anual durante el ejercicio 2023). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2024 ha ascendido a 3.574 miles de euros (6.082 miles de euros durante el ejercicio 2023), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado (véase Nota 9) y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Con fecha 26 de octubre de 2015, una vez comprobado por la CNMV el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 19/1992 en la redacción vigente con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, la Sociedad Gestora ha modificado la Escritura de Constitución del Fondo. La modificación de la Escritura de Constitución se ha realizado con el consentimiento de BBVA como único titular de la totalidad de los Bonos y única contraparte de los contratos firmados por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con la finalidad de reducir el importe del Fondo de Reserva y establecer un suelo en el Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos con el objeto de cumplir con lo establecido en la Guideline 2015/510 del Banco Central Europeo de 19 de diciembre de 2014 en el que se establece que la cantidad actual de fondo de reserva no sea superior al 5% del importe inicial de todos los Bonos emitidos por el Fondo. Dicha reducción del Fondo de Reserva también ha supuesto la modificación del Contrato de Préstamo Subordinado (véase Nota 9) para recoger un reembolso extraordinario parcial del principal de dicho Préstamo Subordinado por un importe equivalente a la mencionada reducción.

Como consecuencia de la modificación de la Escritura de Constitución, las características del Fondo de Reserva serán ahora las siguientes:

- Importe

1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros (el "Fondo de Reserva Inicial") y amplió su dotación el día 9 de mayo de 2011 en un importe adicional de trescientos sesenta y tres millones seiscientos ochenta y ocho mil seiscientos noventa y ocho euros con noventa y siete céntimos (363.688.698,97 euros) con cargo a la ampliación del Préstamo Subordinado.

   Si bien el Fondo de Reserva estaba dotado en doscientos noventa y seis millones quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y cuatro euros con sesenta y cuatro céntimos (296.548.684,64 euros) el día 23 de octubre de 2015, la Sociedad Gestora ha reducido su dotación el 26 de octubre de 2015 en un importe de cuarenta y seis millones quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y cuatro euros con sesenta y cuatro céntimos (46.548.684,64 euros).

2. Posteriormente a esa fecha, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

   El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

   (i) Doscientos cincuenta millones (250.000.000,00) de euros.

   (ii) La cantidad mayor entre:

      a) El 10,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.

      b) Ciento veinticinco millones (125.000.000,00) de euros.

3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

   i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Créditos Hipotecarios no Dudosos.

   ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva requerido a esa Fecha de Pago.

   iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad

  El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino

  El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2024, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**152.577**	**152.577**	**161.792**
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.03.24	147.667	147.667	147.667
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.06.24	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	**-**	**-**	**531**

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2023, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**171.782**	**171.782**	**177.972**
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 21.03.23	166.867	166.867	166.867
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.06.23	161.821	161.821	161.821
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.09.23	157.241	157.241	157.241
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.12.23	152.577	152.577	152.577
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**152.577**	**152.577**	**161.792**

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 5.000.000 miles de euros, integrados por 50.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	4.675.000	250.000	75.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	46.750	2.500	750
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,3%	Euribor 3m + 0,7%	Euribor 3m + 1,10%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	21 de marzo, 20 de junio, 20 de septiembre y 20 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones			
Iniciales: S&P	AAA	A	BBB-
Al 31 de diciembre de 2024: S&P/ Moody´s/DBRS	- / - / -	- / - / -	- / - / -
Actuales (*): S&P/ Moody´s/DBRS	- / - / -	- / - / -	- / - / -

(*) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 01/01/2023	**1.434.383**	**60.120**	**164.872**	**6.910**	**49.461**	**2.073**	**1.648.716**	**69.103**
Amortización 21.03.2023	-	(42.763)	-	(4.916)	-	(1.474)	-	(49.153)
Amortización 20.06.2023	-	(43.899)	-	(5.046)	-	(1.514)	-	(50.459)
Amortización 20.09.2023	-	(39.840)	-	(4.579)	-	(1.374)	-	(45.793)
Amortización 20.12.2023	-	(40.580)	-	(4.664)	-	(1.399)	-	(46.643)
Traspasos	(164.319)	164.319	(18.888)	18.888	(5.666)	5.666	(188.873)	188.873
Saldos al 31/12/2023	**1.270.064**	**57.357**	**145.984**	**6.593**	**43.795**	**1.978**	**1.459.843**	**65.928**
Amortización 20.03.2024	-	(42.715)	-	(4.910)	-	(1.473)	-	(49.098)
Amortización 20.06.2024	-	(1.284.706)	-	(147.667)	-	(44.300)	-	(1.476.673)
Traspasos	(1.270.064)	1.270.064	(145.984)	145.984	(43.795)	43.795	(1.459.843)	1.459.843
Saldos al 31/12/2024	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A, B y C se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de dichas Series con sujeción a las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en conforme a lo dispuesto en la regla 2 siguiente para la amortización a prorrata de las diferentes Series.

2. No será excepción que, aunque no hubiera sido amortizada la Serie A en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización de la Serie B, y en su caso de la Serie C en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes para la amortización de cada una de dichas Series ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

   a) Para proceder a la amortización de la Serie B, y en su caso de la Serie C:

      i) que el importe del Fondo de Reserva Requerido fuera dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y

      ii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

   b) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

      i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 10,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y

      ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

   c) Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

      i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 3,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y

      ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

3. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B, y en su caso de la Serie C, según lo previsto en la regla 2 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización de la Serie B, y en su caso a la amortización de la Serie C de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el de la Serie C con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantenga, respectivamente, en el 10,00%, y en el 3,00%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

Con motivo de la modificación de la Escritura de Constitución con fecha 26 de octubre de 2015 en relación a la reducción del Fondo de Reserva (véase Nota 7), realizado con el consentimiento de BBVA como único titular de la totalidad de los Bonos y única contraparte de los contratos firmados por la Sociedad Gestora, se ha procedido a establecer un suelo en el Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos con el objeto de cumplir con lo establecido en la Guideline 2015/510 del Banco Central Europeo de 16 de abril de 2015 para mantener la elegibilidad de los Bonos de la Serie A como colateral en las operaciones de crédito del Eurosistema a partir del 1 de noviembre de 2015.

Como consecuencia de la modificación de la Escritura de Constitución, las características del Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos de cada una de las Series y determinado para cada Periodo Devengo de Intereses será el mayor de:

a) cero (0); y

b) el tipo de interés que resulte de sumar:

(i) el tipo de Interés de Referencia, y
(ii) un margen para cada una de las Series: 0,30% para la Serie A, 0,70% para la Serie B y 1,10% para la Serie C

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2024, ha sido del 4,37% (3,45% en el ejercicio 2023), siendo el tipo de interés máximo el 5,04% y el mínimo el 4,23%. Durante el ejercicio 2024 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 30.601 miles de euros (57.209 miles de euros en el ejercicio 2023), de los que no se registra importe alguno pendiente de pago al 31 de diciembre de 2024 (2.188 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

En la fecha de liquidación, 20 de junio de 2024, tras la recompra de los activos titulizados por la Entidad Cedente (véase Nota 4), se amortizó la totalidad de los Bonos.

9. Deudas con entidades de crédito

Su saldo al 31 de diciembre de 2023 correspondía a dos préstamos subordinados concedidos por la Entidad Cedente:

1. por un importe total de 500 miles de euros (el “Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales”). El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo. El Préstamo para Gastos Iniciales devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodos de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses (los días 20 de marzo, 22 de junio, 21 de septiembre y 22 de diciembre, hasta la amortización final) y serán exigibles al vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

2. por un importe total de 142.000 miles de euros (el "Contrato de Préstamo Subordinado"). El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a la constitución del Fondo de Reserva inicial, que se amplió el día 6 de mayo de 2011 a un importe de quinientos cinco millones seiscientos ochenta y ocho mil seiscientos noventa y ocho euros con noventa y siete céntimos (505.688.698,97 euros). Como consecuencia de la modificación de la Escritura de Constitución con fecha 26 de octubre de 2015 respecto a la reducción del Fondo de Reserva (véase Nota 7), el Contrato de Préstamo Subordinado se ve afectado, teniendo que modificarse el mismo para recoger de este modo un reembolso extraordinario parcial del principal de dicho Préstamo Subordinado por un importe equivalente a la mencionada reducción. El reembolso del principal del Préstamo Subordinado se efectuará en cada una de las Fechas de Pago en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el principal pendiente de reembolso del Préstamo Subordinado a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente, y en el orden de aplicación previsto para este supuesto conforme a la aplicación de Fondos Disponibles del Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo Subordinado devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodos de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 3,00%. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses (los días 20 de marzo, 22 de junio, 21 de septiembre y 22 de diciembre, hasta la amortización final) y serán exigibles al vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

En el ejercicio 2024 se han producido amortizaciones de los préstamos subordinados por importe de 410.382 miles de euros (4.887 miles de euros en el ejercicio 2023).

Durante el ejercicio 2024 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 13.500 miles de euros (25.582 miles de euros en el ejercicio 2023), de los que no se registra importe alguno pendiente de pago al 31 de diciembre de 2024 (949 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023, el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 65 miles de euros (no presentando importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2024), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se habían satisfecho en la última fecha de pago.

En la fecha de liquidación, 20 de junio de 2024, tras la recompra por la Entidad Cedente de los activos titulizados y la amortización anticipada de los pasivos del Fondo, se cancelaron estos préstamos por el importe pendiente y pago correspondiente al principal y a los intereses vencidos, por un importe de 410.382 miles de euros.

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Comisiones	992	8
Sociedad Gestora	2	7
Administrador	-	2.568
Agente financiero	-	2
Variable	990	7.025
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	(9.594)
Otras comisiones	-	-
Otros	-	15
Saldo al cierre del ejercicio	**992**	**23**

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2024, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2023	7	2.568	2	7.025	(9.594)
Importes devengados durante el ejercicio 2024	174	65	22	990	9.594
Pagos realizados el 20.03.24	(50)	-	(12)	-	-
Pagos realizados el 20.06.24	(75)	-	(12)	-	-
Saldo acreedor a 31.12.24	-	-	-	-	-
Importes impagados en la fecha de liquidación	(54)	(2.633)	-	(7.025)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	**2**	**-**	**-**	**990**	**-**

Durante el ejercicio 2023, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2022	7	2.405	2	7.025	(9.430)
Importes devengados durante el ejercicio 2023	218	163	48	-	(164)
Pagos realizados el 21.03.23	(57)	-	(12)	-	-
Pagos realizados el 20.06.23	(55)	-	(12)	-	-
Pagos realizados el 20.09.23	(54)	-	(12)	-	-
Pagos realizados el 20.12.23	(52)	-	(12)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**7**	**2.568**	**2**	**7.025**	**(9.594)**

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

  La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

  La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

  En contraprestación por las funciones a desarrollar por la Sociedad Gestora, el Fondo satisfará a la misma una comisión de administración compuesta por:

  (i) Una comisión inicial devengada a la constitución del Fondo y satisfecha en la Fecha de Desembolso.

  (ii) Una comisión periódica sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos De Liquidación. El importe de la comisión periódica en cada una de las Fechas de Pago no podrá ser superior ni inferior, respectivamente, a los importes máximo y mínimos determinados. El importe mínimo se revisará acumulativamente en la misma proporción y con efectos desde el día 1 de enero de cada año.

- Comisión del agente financiero

  En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, la Entidad Cedente, el Fondo satisfará al mismo una comisión de 12.000 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los activos titulizados

  La Entidad Cedente como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Otros acreedores	367	3
Hacienda Pública acreedora por retenciones	-	3
	367	**6**

12. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 3 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2024 (3 miles de euros en el ejercicio 2023), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2024 y 2023 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.h, en los ejercicios 2024 y 2023 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

14. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	BBVA *
• Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	BBVA *
• Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses constantes, en su caso, y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,40% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios titulizados.	BBVA * (operación cancelada el 26 de julio de 2013)

* Entidad Cedente de los activos titulizados agrupados en el Fondo

15. Liquidaciones intermedias

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2024:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Activos Titulizados clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	20.832	40.213	1.237.080	827.206
Cobros por amortizaciones anticipadas	1.489.399	79.680	3.305.649	3.138.576
Cobros por intereses ordinarios	27.763	56.053	869.649	2.207.894
Cobros por intereses previamente impagados	3.792	-	131.416	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	15.846	-	163.511	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	42.715	105.106	3.390.294	3.766.161
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	4.910	12.081	102.333	145.536
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	1.473	3.624	30.700	43.661
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	28.102	51.049	486.600	2.059.245
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	3.535	6.323	48.819	194.821
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	1.152	2.033	19.149	62.654
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	1.284.706	-	1.284.706	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	147.667	-	147.667	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	44.300	-	44.300	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	161.083	-	256.890	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	14.444	-	227.356	-
Otros pagos del período	124	-	284.075	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	20/03/2024	20/03/2024	20/06/2024	20/06/2024
	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A				
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-
Devengado periodo	42.715	14.220	1.284.706	13.882
Liquidado	42.715	14.220	1.284.706	13.882
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-
Serie B				
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-
Devengado periodo	4.910	1.789	147.667	1.746
Liquidado	4.910	1.789	147.667	1.746
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-
Serie C				
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-
Devengado periodo	1.473	583	44.300	569
Liquidado	1.473	583	44.300	569
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas				
Impagado - acumulado anterior	257.805	65	262.008	68
Devengado periodo	4.910	7.262	147.668	7.253
Liquidado	706	7.194	160.377	7.250
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	262.008	68	249.299	71

BBVA RMBS 5 Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

BBVA RMBS 5 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 26 de mayo de 2008 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 28.601 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 5.000.000.624,09 euros, emitidos sobre Préstamos Hipotecarios por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. ("BBVA"), en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 29 de mayo de 2008 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 5.000.000.000,00 euros integrados por 46.750 Bonos de la Serie A, 2.500 Bonos de la Serie B y 750 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 22 de mayo de 2008, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, incluido el Fondo de Reserva, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Jorge Juan, 68, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Así mismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, de aumentar la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de los Bonos emitidos, así como completar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) BBVA
- Préstamo para Gastos Iniciales BBVA
- Préstamo Subordinado BBVA
- Permuta Financiera BBVA
- Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca BBVA
- Dirección y Suscripción de los Bonos BBVA
- Agencia de Pagos de los Bonos BBVA
- Intermediación Financiera BBVA

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de crédito - Certificados De Transmisión de Hipoteca.

Los 28.601 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo se emiten sobre 28.601 Préstamos Hipotecarios, cuyos capitales pendientes de reembolso a la fecha de emisión ascendían a 5.000.000.624,09 euros, estaban formados por un capital pendiente de vencimiento de 5.000.000.512,94 euros y un capital vencido pendiente de cobro de 111,15 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

El movimiento de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar(2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2008.05.26	28.601					5.000.000.624,09	100,00
2008	27.791	32.739.764,40	165.530.732,11			4.801.730.127,58	96,03
2009	25.777	70.777.693,84	359.900.315,63			4.371.052.118,11	87,42
2010	24.537	107.767.341,78	206.177.751,34			4.057.107.024,99	81,14
2011	23.492	76.331.460,62	112.411.590,51	62.429.975,46	23.960.939,54	3.781.973.058,86	75,64
2012	22.392	75.425.572,67	150.855.765,37	45.612.415,76	9.735.436,25	3.500.343.868,81	70,01
2013	21.554	89.859.146,65	97.951.252,74	46.295.960,64	8.893.102,32	3.257.344.406,46	65,15
2014	20.966	97.836.376,07	70.827.030,65	27.292.827,83	3.506.689,70	3.057.881.482,21	61,16
2015	20.421	102.875.583,12	65.321.617,56	18.215.468,39	2.019.231,76	2.869.449.581,38	57,39
2016	19.942	105.641.558,76	66.857.214,65	1.445.642,56	-200.928,91	2.695.706.094,32	53,91
2017	19.471	105.976.271,03	62.297.750,52	677.785,03	-220.898,33	2.526.975.186,07	50,54
2018	18.971	102.538.673,36	61.302.887,75	47.182,95	-857.114,87	2.363.943.556,88	47,28
2019	18.388	102.970.752,62	59.347.530,13	137.237,92	3.120.157,18	2.198.367.879,03	43,97
2020	17.932	90.918.005,03	51.443.708,74		-10.305,57	2.056.016.470,83	41,12
2021	17.288	91.175.844,81	66.237.434,13		-81.550,68	1.898.684.742,57	37,97
2022	16.397	86.321.154,91	85.941.168,04	-107.844,60	-147.658,98	1.726.677.923,20	34,53
2023	15.169	61.911.570,13	133.845.946,46		4.847.976,89	1.526.072.429,72	30,52
2024	-	36.677.235,01	1.489.399.025,16		-3.830,44	0,00	0,00
Total		**1.437.744.004,80**	**3.305.648.721,49**	**202.046.651,94**	**54.561.245,86**		
	Importes en euros						

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 5.000.000.000,00 euros, integrados por 46.750 Bonos de la Serie A, 2.500 Bonos de la Serie B y 750 Bonos de la Serie C, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones otorgadas por Standard & Poor´s España, S.A. ("S&P"), Moody´s Investors Service España, S.A (Moody's) y DBRS Ratings Limited (DBRS) según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de S&P		Calificación de Moody´s		Calificación de DBRS	
	Inicial		Inicial 18/02/2011	Actual	Inicial 25/10/2012	Actual
Serie A	AAA	Amortizada	A2 (sf)	Amortizada	A (sf)	Amortizada
Serie B	A	Amortizada		Amortizada	BBH (sf)	Amortizada
Serie C	BBB-	Amortizada		Amortizada	BB (sf)	Amortizada

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emision: Serie A
Código ISIN: ES0310003001
Nº Bonos: 46.750

Fecha de Pago	% Tipo interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
	Totales	10.408,55	8.448,86	486.599.687,14	0,00	0,00	0,00	100.000,00	4.675.000.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
20/06/2024	4,23	296,922020	240,506836	13.881.104,44	0,00	0,00	0,00	27.480,34	1.284.705.895,00	27,48	0,00	0,00	0,00
20/03/2024	4,24	304,177249	246,383572	14.220.286,39	0,00	0,00	0,00	913,68	42.714.540,00	0,91	27.480,34	1.284.705.895,00	27,48
20/12/2023	4,20	310,887228	251,818655	14.533.977,91	0,00	0,00	0,00	868,02	40.579.935,00	0,87	28.394,02	1.327.420.435,00	28,39
20/09/2023	3,87	297,983652	241,366758	13.930.735,73	0,00	0,00	0,00	852,19	39.839.882,50	0,85	29.262,04	1.368.000.370,00	29,26
20/06/2023	2,95	231,248452	187,311246	10.810.865,13	0,00	0,00	0,00	939,03	43.899.652,50	0,94	30.114,23	1.407.840.252,50	30,11
21/03/2023	2,35	189,656317	153,621617	8.866.432,82	0,00	0,00	0,00	914,73	42.763.627,50	0,91	31.053,26	1.451.739.905,00	31,05
20/12/2022	1,36	113,059318	91,578048	5.285.523,12	0,00	0,00	0,00	846,95	39.594.912,50	0,85	31.967,99	1.494.503.532,50	31,97
20/09/2022	0,13	10,998905	8,909113	514.198,81	0,00	0,00	0,00	809,43	37.840.852,50	0,81	32.814,94	1.534.098.445,00	32,81
20/06/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	794,85	37.159.237,50	0,79	33.624,37	1.571.939.297,50	33,62
21/03/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	723,76	33.835.780,00	0,72	34.419,22	1.609.098.535,00	34,42
20/12/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	766,01	35.810.967,50	0,77	35.142,98	1.642.934.315,00	35,14
20/09/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	700,09	32.729.207,50	0,70	35.908,99	1.678.745.282,50	35,91
21/06/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	735,55	34.386.962,50	0,74	36.609,08	1.711.474.490,00	36,61
22/03/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	706,26	33.017.655,00	0,71	37.344,63	1.745.861.452,50	37,34
21/12/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	764,12	35.722.610,00	0,76	38.050,89	1.778.879.107,50	38,05
21/09/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	647,70	30.279.975,00	0,65	38.815,01	1.814.601.717,50	38,82
22/06/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	570,49	26.670.407,50	0,57	39.462,71	1.844.881.692,50	39,46
20/03/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	746,19	34.884.382,50	0,75	40.033,20	1.871.552.100,00	40,03
20/12/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	711,01	33.239.717,50	0,71	40.779,39	1.906.436.482,50	40,78
20/09/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	704,62	32.940.985,00	0,70	41.490,40	1.939.676.200,00	41,49
20/06/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	754,53	35.274.277,50	0,75	42.195,02	1.972.617.185,00	42,20
20/03/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	750,37	35.079.797,50	0,75	42.949,55	2.007.891.462,50	42,95
20/12/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	740,17	34.602.947,50	0,74	43.699,92	2.042.971.260,00	43,70
20/09/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	705,32	32.973.710,00	0,71	44.440,09	2.077.574.207,50	44,44
20/06/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	646,29	30.214.057,50	0,65	45.145,41	2.110.547.917,50	45,15
20/03/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	950,56	44.438.680,00	0,95	45.791,70	2.140.761.975,00	45,79
20/12/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	850,88	39.778.640,00	0,85	46.742,26	2.185.200.655,00	46,74
20/09/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	844,60	39.485.050,00	0,84	47.593,14	2.224.979.295,00	47,59
20/06/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	853,57	39.904.397,50	0,85	48.437,74	2.264.464.345,00	48,44
21/03/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	891,39	41.672.482,50	0,89	49.291,31	2.304.368.742,50	49,29
20/12/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	906,31	42.369.992,50	0,91	50.182,70	2.346.041.225,00	50,18
20/09/2016	0,04	4,779714	3,871568	223.451,63	0,00	0,00	0,00	864,40	40.410.700,00	0,86	51.089,01	2.388.411.217,50	51,09
20/06/2016	0,07	8,831434	7,153462	412.869,54	0,00	0,00	0,00	982,26	45.920.655,00	0,98	51.953,41	2.428.821.917,50	51,95
21/03/2016	0,17	22,752049	18,429160	1.063.658,29	0,00	0,00	0,00	961,40	44.945.450,00	0,96	52.935,67	2.474.742.572,50	52,94
21/12/2015	0,26	36,416759	29,315491	1.702.483,48	0,00	0,00	0,00	880,99	41.186.282,50	0,88	53.897,07	2.519.688.022,50	53,90
21/09/2015	0,29	40,267196	32,415093	1.882.491,41	0,00	0,00	0,00	920,82	43.048.335,00	0,92	54.778,06	2.560.874.305,00	54,78
22/06/2015	0,33	48,092760	38,474208	2.248.336,53	0,00	0,00	0,00	973,44	45.508.320,00	0,97	55.698,88	2.603.922.640,00	55,70
20/03/2015	0,38	53,424271	42,739417	2.497.584,67	0,00	0,00	0,00	993,60	46.450.800,00	0,99	56.672,32	2.649.430.960,00	56,67
22/12/2014	0,38	56,659105	44,760693	2.648.813,16	0,00	0,00	0,00	1.011,02	47.265.185,00	1,01	57.665,92	2.695.881.760,00	57,67
22/09/2014	0,52	80,655590	63,717916	3.770.648,83	0,00	0,00	0,00	1.070,40	50.041.200,00	1,07	58.676,94	2.743.146.945,00	58,68
20/06/2014	0,61	94,809928	74,899843	4.432.364,13	0,00	0,00	0,00	1.171,44	54.764.820,00	1,17	59.747,34	2.793.188.145,00	59,75
20/03/2014	0,60	92,813965	73,323032	4.339.052,86	0,00	0,00	0,00	1.164,14	54.423.545,00	1,16	60.918,78	2.847.952.965,00	60,92
20/12/2013	0,52	83,461753	65,934785	3.901.836,95	0,00	0,00	0,00	1.169,64	54.680.670,00	1,17	62.082,92	2.902.376.510,00	62,08
20/09/2013	0,51	84,003144	66,362484	3.927.146,98	0,00	0,00	0,00	1.199,98	56.099.065,00	1,20	63.252,56	2.957.057.180,00	63,25
20/06/2013	0,50	85,021176	67,166729	3.974.739,98	0,00	0,00	0,00	1.557,69	72.822.007,50	1,56	64.452,54	3.013.156.245,00	64,45
20/03/2013	0,48	81,477818	64,367476	3.809.087,99	0,00	0,00	0,00	1.326,81	62.028.367,50	1,33	66.010,23	3.085.978.252,50	66,01
20/12/2012	0,54	94,528081	74,677184	4.419.187,79	0,00	0,00	0,00	1.405,10	65.688.425,00	1,41	67.337,04	3.148.006.620,00	67,34
20/09/2012	0,96	172,472187	136,253028	8.063.074,74	0,00	0,00	0,00	1.632,33	76.311.427,50	1,63	68.742,14	3.213.695.045,00	68,74
20/06/2012	1,16	213,966990	169,033922	10.002.956,78	0,00	0,00	0,00	1.679,07	78.496.522,50	1,68	70.374,47	3.290.006.472,50	70,37
20/03/2012	1,72	319,279113	252,230499	14.926.298,53	0,00	0,00	0,00	1.509,78	70.582.215,00	1,51	72.053,54	3.368.502.995,00	72,05
20/12/2011	1,84	347,478901	281,457910	16.244.638,62	0,00	0,00	0,00	1.349,04	63.067.620,00	1,35	73.563,32	3.439.085.210,00	73,56
20/09/2011	1,79	348,605262	282,370262	16.297.296,00	0,00	0,00	0,00	1.124,85	52.586.737,50	1,12	74.912,36	3.502.152.830,00	74,91
20/06/2011	1,47	287,488823	232,865947	13.440.102,48	0,00	0,00	0,00	1.331,39	62.242.482,50	1,33	76.037,21	3.554.739.567,50	76,04
21/03/2011	1,32	264,436476	214,193546	12.362.405,25	0,00	0,00	0,00	1.643,66	76.841.105,00	1,64	77.368,60	3.616.982.050,00	77,37
20/12/2010	1,18	240,717922	194,981517	11.253.562,85	0,00	0,00	0,00	1.758,79	82.223.432,50	1,76	79.012,26	3.693.823.155,00	79,01
20/09/2010	1,03	214,819311	174,003642	10.042.802,79	0,00	0,00	0,00	1.817,35	84.961.112,50	1,82	80.771,05	3.776.046.587,50	80,77
21/06/2010	0,94	202,156881	163,747074	9.450.834,19	0,00	0,00	0,00	2.129,98	99.576.565,00	2,13	82.588,40	3.861.007.700,00	82,59
22/03/2010	1,01	222,527297	180,247111	10.403.151,13	0,00	0,00	0,00	2.270,53	106.147.277,50	2,27	84.718,38	3.960.584.265,00	84,72
21/12/2009	1,07	240,201461	196,965198	11.229.418,30	0,00	0,00	0,00	2.152,51	100.629.842,50	2,15	86.988,91	4.066.731.542,50	86,99
21/09/2009	1,54	354,230218	290,468779	16.560.262,69	0,00	0,00	0,00	2.151,76	100.594.780,00	2,15	89.141,42	4.167.361.385,00	89,14
22/06/2009	1,91	471,707417	386,800082	22.052.321,74	0,00	0,00	0,00	3.092,35	144.567.362,50	3,09	91.293,18	4.267.956.165,00	91,29
20/03/2009	3,43	805,666982	660,646925	37.664.931,41	0,00	0,00	0,00	1.845,43	86.273.852,50	1,85	94.385,53	4.412.523.527,50	94,39
22/12/2008	5,29	1.311,077444	1.075,083504	61.292.870,51	0,00	0,00	0,00	1.797,39	84.027.982,50	1,80	96.230,96	4.498.797.380,00	96,23
22/09/2008	5,18	1.668,788889	1.368,406889	78.015.880,56	0,00	0,00	0,00	1.971,65	92.174.637,50	1,97	98.028,35	4.582.825.362,50	98,03
29/05/2008											100.000,00	4.675.000.000,00	100,00

Emision: Serie B
Código ISIN: ES0310003019
Nº Bonos: 2.500

Fecha de Pago	% Tipo interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
	Totales	19.527,76	15.800,69	48.819.407,46	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
20/06/2024	4,63	698,591262	565,858922	1.746.478,16	0,00	0,00	0,00	59.066,94	147.667.350,00	59,07	0,00	0,00	0,00
20/03/2024	4,64	715,515279	579,567376	1.788.788,20	0,00	0,00	0,00	1.963,89	4.909.725,00	1,96	59.066,94	147.667.350,00	59,07
20/12/2023	4,60	731,824305	592,777687	1.829.560,76	0,00	0,00	0,00	1.865,74	4.664.350,00	1,87	61.030,83	152.577.075,00	61,03
20/09/2023	4,27	706,660427	572,394946	1.766.651,07	0,00	0,00	0,00	1.831,73	4.579.325,00	1,83	62.896,57	157.241.425,00	62,90
20/06/2023	3,35	564,539627	457,277098	1.411.349,07	0,00	0,00	0,00	2.018,37	5.045.925,00	2,02	64.728,30	161.820.750,00	64,73
21/03/2023	2,75	477,128392	386,473998	1.192.820,98	0,00	0,00	0,00	1.966,14	4.915.350,00	1,97	66.746,67	166.866.675,00	66,75
20/12/2022	1,76	314,329558	254,606942	785.823,90	0,00	0,00	0,00	1.820,46	4.551.150,00	1,82	68.712,81	171.782.025,00	68,71
20/09/2022	0,53	97,520476	78,991586	243.801,19	0,00	0,00	0,00	1.739,81	4.349.525,00	1,74	70.533,27	176.333.175,00	70,53
20/06/2022	0,21	38,710846	31,355785	96.777,12	0,00	0,00	0,00	1.708,47	4.271.175,00	1,71	72.273,08	180.682.700,00	72,27
21/03/2022	0,11	21,194482	17,167530	52.986,21	0,00	0,00	0,00	1.555,66	3.889.150,00	1,56	73.981,55	184.953.875,00	73,98
20/12/2021	0,16	30,241002	24,495212	75.602,51	0,00	0,00	0,00	1.646,49	4.116.225,00	1,65	75.537,21	188.843.025,00	75,54
20/09/2021	0,16	31,228402	25,295006	78.071,01	0,00	0,00	0,00	1.504,79	3.761.975,00	1,50	77.183,70	192.959.250,00	77,18
21/06/2021	0,16	31,855843	25,803233	79.639,61	0,00	0,00	0,00	1.581,01	3.952.525,00	1,58	78.688,49	196.721.225,00	78,69
22/03/2021	0,16	32,871779	26,626141	82.179,45	0,00	0,00	0,00	1.518,05	3.795.125,00	1,52	80.269,50	200.673.750,00	80,27
21/12/2020	0,20	41,967592	33,993750	104.918,98	0,00	0,00	0,00	1.642,42	4.106.050,00	1,64	81.787,55	204.468.875,00	81,79
21/09/2020	0,31	66,681991	54,012413	166.704,98	0,00	0,00	0,00	1.392,18	3.480.450,00	1,39	83.429,97	208.574.925,00	83,43
22/06/2020	0,29	65,607109	53,141758	164.017,77	0,00	0,00	0,00	1.226,23	3.065.575,00	1,23	84.822,15	212.055.375,00	84,82
20/03/2020	0,30	65,804934	53,301997	164.512,34	0,00	0,00	0,00	1.603,88	4.009.700,00	1,60	86.048,38	215.120.950,00	86,05
20/12/2019	0,30	68,530283	55,509529	171.325,71	0,00	0,00	0,00	1.528,27	3.820.675,00	1,53	87.652,26	219.130.650,00	87,65
20/09/2019	0,38	87,611428	70,965257	219.028,57	0,00	0,00	0,00	1.514,53	3.786.325,00	1,51	89.180,53	222.951.325,00	89,18
20/06/2019	0,39	92,009127	74,527393	230.022,82	0,00	0,00	0,00	1.621,79	4.054.475,00	1,62	90.695,06	226.737.650,00	90,70
20/03/2019	0,39	91,346653	73,990789	228.366,63	0,00	0,00	0,00	1.612,87	4.032.175,00	1,61	92.316,85	230.792.125,00	92,32
20/12/2018	0,38	91,994356	74,515428	229.985,89	0,00	0,00	0,00	1.590,94	3.977.350,00	1,59	93.929,72	234.824.300,00	93,93
20/09/2018	0,38	93,489460	75,726463	233.723,65	0,00	0,00	0,00	1.516,03	3.790.075,00	1,52	95.520,66	238.801.650,00	95,52
20/06/2018	0,37	95,066667	77,004000	237.666,67	0,00	0,00	0,00	2.963,31	7.408.275,00	2,96	97.036,69	242.591.725,00	97,04
20/03/2018	0,37	92,750000	75,127500	231.875,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
20/12/2017	0,37	93,780556	75,962250	234.451,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
20/09/2017	0,37	94,811111	76,797000	237.027,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
20/06/2017	0,37	93,780556	75,962250	234.451,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
21/03/2017	0,39	97,572222	79,033500	243.930,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
20/12/2016	0,40	100,858333	81,695250	252.145,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
20/09/2016	0,44	111,422222	90,252000	278.555,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
20/06/2016	0,47	117,794444	95,413500	294.486,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
21/03/2016	0,57	143,325000	116,093250	358.312,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
21/12/2015	0,66	167,591667	134,911292	418.979,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
21/09/2015	0,69	173,405556	139,591473	433.513,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
22/06/2015	0,73	189,305556	151,444445	473.263,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
20/03/2015	0,78	190,422222	152,337778	476.055,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
22/12/2014	0,78	197,672222	156,161055	494.180,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
22/09/2014	0,92	239,438889	189,156722	598.597,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
20/06/2014	1,01	257,855556	203,705889	644.638,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
20/03/2014	1,00	249,500000	197,105000	623.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
20/12/2013	0,92	233,061111	184,118278	582.652,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
20/09/2013	0,91	232,555556	183,718889	581.388,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
20/06/2013	0,90	231,022222	182,507555	577.555,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
20/03/2013	0,88	221,000000	174,590000	552.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
20/12/2012	0,94	238,622222	188,511555	596.555,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
20/09/2012	1,36	347,300000	274,367000	868.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
20/06/2012	1,56	399,177778	315,350445	997.944,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
20/03/2012	2,12	535,130556	422,753139	1.337.826,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
20/12/2011	2,24	564,958333	457,616250	1.412.395,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
20/09/2011	2,19	560,688889	454,158000	1.401.722,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
20/06/2011	1,87	472,694444	382,882500	1.181.736,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
21/03/2011	1,72	435,788889	352,989000	1.089.472,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
20/12/2010	1,58	399,136111	323,300250	997.840,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
20/09/2010	1,43	361,219444	292,587750	903.048,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
21/06/2010	1,34	339,733333	275,184000	849.333,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
22/03/2010	1,41	356,922222	289,107000	892.305,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
21/12/2009	1,47	370,572222	303,869222	926.430,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
21/09/2009	1,94	489,125000	401,082500	1.222.812,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
22/06/2009	2,31	604,211111	495,453111	1.510.527,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
20/03/2009	3,83	935,000000	766,700000	2.337.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
22/12/2008	5,69	1.438,558333	1.179,617833	3.596.395,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
22/09/2008	5,58	1.797,677778	1.474,095778	4.494.194,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	250.000.000,00	100,00
29/05/2008											100.000,00	250.000.000,00	100,00

B) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES.

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2024 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

C) INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE FUNCIONAMIENTO.

Se adjunta a continuación como anexo el informe de cumplimiento de reglas de funcionamiento que forma parte del estado S.05.4 Cuadro C de los Estados Financieros Públicos.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Roberto Vicario Montoya
Presidente

D. Xavier Pinzolas Germán

D. Francisco Javier Eiriz Aguilera

Dª. María Reyes Bover Rodríguez

D. Ricardo Gutiérrez Jones

D. Fernando Durante Pujante en representación de Bankinter, S.A.

Dª. Pilar Villaseca Pérez en representación de Banco Cooperativo Español, S.A.

D. Arturo Miranda Martín en representación de JMPC Strategic Investments I Corporation

D. Marc Hernández Sanz en representación de Banco Sabadell, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 27 de marzo de 2025, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión de BBVA RMBS 5 Fondo de Titulización de Activos (Fondo en Liquidación), correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, y así han firmado el presente documento.

D. Juan Álvarez Rodríguez
Secretario no Consejero